



Digitally signed by COMPAÑIA
MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
Date: 2026.06.06 11:18:49 -05:00

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA REGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

Código de Seguridad: 1yKLfZ/mkUxxDu+1rF71aA==

COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.
DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSIÓN CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00T

No. PÓLIZA	CSC-100060168	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280165544	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE	VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA		
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	30/11/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

TOMADOR	ENVITECK SAS	No. DOC. IDENTIDAD	900499033-1
DIRECCIÓN	CR 69 F 3 A 160 CA 1	TELÉFONO	3182824340
ASEGURADO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL MARITIMA GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL	No. DOC. IDENTIDAD	830027904-1
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO 26-50 CAN	TELÉFONO	6012200490
BENEFICIARIO	MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL MARITIMA GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL	No. DOC. IDENTIDAD	830027904-1
DIRECCIÓN	CARRERA 54 NO 26-50 CAN	TELÉFONO	6012200490

OBJETO DE CONTRATO

POR MEDIO DEL ANEXO SE AJUSTA SEGUN PRIMERA MODIFICACIÓN AL CONTRATO NO. 364-GINREDCE-2025
GARANTIZAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS DERIVADOS DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO No. 364-GINREDCE-2025 ,
CUYO OBJETO ES

SERVICIO INTEGRAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE ESTACIONES METEOMAREOGRÁFICAS Y BOYAS DE LA
RED DE MEDICIÓN DE PARÁMETROS OCEANOGRÁFICOS Y DE METEOROLOGÍA MARINA (REDMPOMM) DE LA DIMAR.

ASEGURADO: MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCIÓN GENERAL MARÍTIMA- GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL,

NOMBRE DEL AMPARO	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA\$	VALOR PRIMA\$
CUMPLIMIENTO	00:00 Horas Del 24/12/2025	24:00 Horas Del 30/03/2027	147.258.000,00	133.448,00
PRESTACIONES SOCIALES	00:00 Horas Del 24/12/2025	24:00 Horas Del 30/11/2029	36.814.500,00	63.352,00
CALIDAD DEL SERVICIO	00:00 Horas Del 24/12/2025	24:00 Horas Del 30/05/2027	147.258.000,00	140.220,00
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO	00:00 Horas Del 24/12/2025	24:00 Horas Del 30/05/2027	147.258.000,00	140.220,00
TOTAL ASEGURADO			\$ 478.588.500,00	

INTERMEDIARIOS	TIPO	% PARTICIPACIÓN
MARSS ASESORES Y CONSULTORES EN SEGUROS LT	AGENCIAS	100,00

PRIMA BRUTA	\$ 477.240,00
DESCUENTOS	\$
EXTRA PRIMA	
PRIMA NETA	\$ 477.240,00
GASTOS EXP.	\$ 0,00
IVA	\$ 90.676,00
TOTAL A PAGAR	\$ 567.916,00

DISTRIBUCIÓN COASEGURO				
COMPAÑIA	TIPO COASEGURO	PÓLIZA LÍDER	CERTIF. LÍDER	% PARTICIPACIÓN

CONVENIO DE PAGO DIRECTO EFECTIVO, Fecha de Pago: 31/07/2029

CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA

ES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO DILIGENCIAR EL FORMULARIO DE CONOCIMIENTO DEL CLIENTE, SUMINISTRAR INFORMACIÓN VERAZ Y VERIFICABLE Y REALIZAR ACTUALIZACIÓN DE DATOS POR LO MENOS ANUALMENTE (CIRCULAR EXTERNA 026 DE 2008 SUPERFINANCIERA).

 CONSULTA LA AUTENTICIDAD DE ESTA PÓLIZA INGRESANDO A PRODUCTOS.MUNDIAL.SEGUROS.COM.CO DIGITA EL CÓDIGO DE SEGURIDAD QUE ENCUENTRAS EN LA PARTE SUPERIOR DE ESTE DOCUMENTO Y VIVE LA EXPERIENCIA DE ESTAR ASEGURADO CON EL RESPALDO DE SEGUROS MUNDIAL. TAMBIÉN PUEDES LLAMAR A LA LINEA NACIONAL 01 8000 111 935 - 327 47 12/13

EL TOMADOR Y/O ASEGURADO SEGÚN CORRESPONDA, SE COMPROMETE A PAGAR LA PRIMA DENTRO DE LOS 30 DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL INICIO DE VIGENCIA DE LA PÓLIZA.
DE ACUERDO CON EL ARTÍCULO 1068 DEL CÓDIGO DE COMERCIO, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 82 DE LA LEY 45 DE 1990, LA MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA DE LA PRESENTE PÓLIZA
O DE LOS CERTIFICADOS O ANEXOS QUE SE EXPIDAN CON FUNDAMENTO EN ELA PRODUCIRÁ LA TERMINACIÓN AUTOMÁTICA DEL CONTRATO Y DARÁ DERECHO A LA COMPAÑIA
DE SEGUROS PARA EXIGIR EL PAGO DE LA PRIMA DEVENGADA Y DE LOS GASTOS CAUSADOS POR LA EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.
EN MI CALIDAD COMO TOMADOR DE LA PÓLIZA INDICADA EN ESTA CARATULA, MANIFIESTO EXPRESAMENTE QUE HE TENIDO A MI DISPOSICIÓN LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA
MANIFIESTO ADEMÁS, QUE DURANTE EL PROCESO DE NEGOCIACIÓN, ANTICIPADAMENTE ME HAN SIDO EXPLICADAS POR LA COMPAÑIA Y/O POR EL INTERMEDIARIOS DE SEGUROS AQUÍ
INDICADO, SOBRE LAS EXCLUSIONES Y ALCANCES Y CONTENIDOS DE LA COBERTURA, ASÍ COMO LAS GARANTÍAS, EN VIRTUD DE TAL ENTENDIMIENTO, LAS ACEPTO Y DECIDO TOMARLA
PÓLIZA DE SEGUROS CONTENIDA EN ESTE DOCUMENTO.

Firma Autorizada - Compañía Mundial De Seguros S.A.
ANGELA MUNAR - VICEPRESIDENTE DE PRODUCTO

TOMADOR

Lineas de Atención al Cliente:
• Nacional: 01 8000 111 935
• Bogotá: 327 4712 - 327 4713



Cumplimos los sueños de nuestro planeta reciclando reponsablemente.
Protege el medio ambiente evitando la impresión de este documento.

HOJA No.



tu compañía siempre

NIT 860.037.013-6
SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES
IVA RÉGIMEN COMÚN - AUTORETENEDORES

COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A.

DIRECCIÓN GENERAL CALLE 33 N. 6B - 24 PISOS 1, 2 Y 3 - BOGOTÁ
TELÉFONO: 2855600 FAX 2851220 - WWW.SEGUROS-MUNDIAL.COM.CO

ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO

ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082

VERSION CLAUSULADO 30-05-2025 -1317-P-05-PPSUS2R000000059-D00I

No. PÓLIZA	CSC-100060168	No. ANEXO	1	No. CERTIFICADO	280165544	No. RIESGO	
TIPO DE DOCUMENTO		FECHA DE EXPEDICIÓN	06/06/2026	SUC. EXPEDIDORA	CEN SABANA CENTRO		
VIGENCIA DESDE		VIGENCIA HASTA	DÍAS	VIGENCIA DEL CERTIFICADO DESDE		VIGENCIA DEL CERTIFICADO HASTA	
00:00 Horas Del	24/12/2025	24:00 Horas Del	30/11/2029	N/A	N/A	N/A	N/A

CONDICIONES PARTICULARES

"Con la emisión de la póliza se entiende que se autoriza a Seguros Mundial para que realice gestión de cobranza en caso de que aplique, a través de los siguientes canales: correo electrónico, llamada, SMS y WhatsApp. No obstante, en cualquier momento podrá solicitar la exclusión de alguno estos canales por medio de:

Página web: www.seguros-mundial.com.co

Correo electrónico: mundial@seguros-mundial.com.co

Líneas de atención: Bogotá (+601) 3274712 - (+601) 3274713 Nacional 018000111935"



LA COMPAÑÍA MUNDIAL DE SEGUROS S.A**CERTIFICA:**

Que la garantía de Cumplimiento contenida en la póliza **CSC-100060168** y endoso, 1 cuyo afianzado es: **ENVITECK SAS** Asegurado o Beneficiario: **MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL MARITIMA GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL / MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL-DIRECCION GENERAL MARITIMA GRUPO INTENDENCIA REGIONAL CENTRAL**, expedida por la Compañía en **06/06/2026**, no expirará por falta de pago de la prima de la póliza o de los certificados o anexos que se expidan con fundamento en ella o por revocación unilateral por parte del Tomador o de la Compañía.

CEN SABANA CENTRO a los **06** días del mes **JUNIO** del año **2026**.



Firma Autorizada
Compañía mundial de Seguros S.A.

LÍNEAS DE ATENCIÓN AL CLIENTE

Bogotá: (+601) 327 47 12/13 | Nacional: 01 8000 111 935 | Sitio Web: www.segurosmundial.com.co



Cumplimos con los sueños de nuestro planeta reciclando responsablemente. Protege el Medio Ambiente evitando la impresión de este documento.

@SegurosMundial



- CLIENTE -

Referencia de Pago No.

280165544

Fecha de Facturación	06/06/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100060168	
Periodo Facturado	24/12/2025	30/11/2029

Fecha Límite de Pago

06/07/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

477.240,00

IVA

90.676,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

567.916,00

EFECTIVO

\$

Datos del Cliente

Nombre / Razón Social	ENVITECK SAS	
CR 69 F 3 A 160 CA 1	900499033	
Intermediario	MARSS ASESORES Y CONSULTORES	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Apreciado Cliente:

- No se aceptan pagos parciales.
- Al realizar su pago de forma presencial (ante el cajero del banco) **UNICAMENTE** presente esta boleta de recaudo para garantizar la correcta referenciación del pago.
- Si esta boleta no ha sido recaudada efectivamente el se aplicará la clausula de terminación automática especificada en el condicionado de la póliza y en la carátula de esta (artículo 1068 código de comercio)
- Si realiza su pago en cheque o de forma mixta (efectivo y cheque), solamente gire cheque local a nombre de **PATRIMONIOS AUTÓNOMOS CREDICORP CAPITAL FIDUCIARIA Nit 900531292-7**, al respaldo endóselo correctamente y diligencie los datos del girador (nombre, NIT, teléfono) y el número de referencia de esta boleta. En caso de devolución del cheque se cobrará sanción del 20% de acuerdo con lo establecido en el artículo 731 del código de comercio. **NO SE ACEPTAN CHEQUES DE OTRAS PLAZAS.**
- Para realizar el pago a través del botón PSE, ingrese a nuestra página web www.segurosmundial.com.co en la imagen de PSE haga clic y continúe el proceso de pago.

ESPACIO PARA EL TIMBRE

VÁLIDO COMO RECIBO DE PAGO

- BANCO -

Referencia de Pago No.

280165544

Fecha de Facturación	06/06/2026	
ANEXO DE MODIFICACION DE POLIZA DE SEGURO DE CUMPLIMIENTO ENTIDADES ESTATALES DECRETO 1082		
Póliza No.	CSC-100060168	
Periodo Facturado	24/12/2025	30/11/2029

Fecha Límite de Pago

06/07/2026

Prima (incluye gastos de expedición)

477.240,00

IVA

90.676,00

VALOR TOTAL A PAGAR \$

567.916,00

EFECTIVO

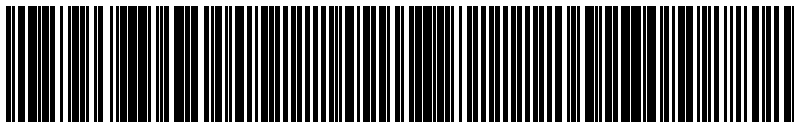
\$

Datos del Cliente

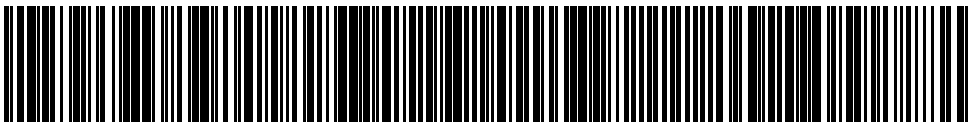
Nombre / Razón Social	ENVITECK SAS	
CR 69 F 3 A 160 CA 1	900499033	
Intermediario	MARSS ASESORES Y CONSULTORES	

Cheque

Banco	No Cuenta	No Cheque	Valor Cheque
TOTAL			

Corresponsales
OPCIÓN 1

(415)7709998434219(8020)00000280165544(3900)000000567916(96)20260706

Bancos
Corresponsales
OPCIÓN 2

(415)7709998039933(8020)031594(8020)22990280165544(3900)000000567916(96)20260706



RECIBO ELECTRONICO No. 202601002610

NIT: 860.037.013-6

CIUDAD Y FECHA: BOGOTA D.C. 09/06/2026 9:36:06

VALOR TOTAL: \$567.916,00

RECIBO DE: ENVITECK SAS ENVITECK SAS

NUMERO DE IDENTIFICACION: N.I.T. 900499033

POR CONCEPTO DE: PAGO ELECTRONICO DE PRIMAS

FORMA DE PAGO:

Medio De Pago	No. De Documento	No. Autorización	Entidad	Valor
P.S.E.	20260100261033	375631744	BANCO DAVIVIENDA	567.916,00

OBSERVACIONES:

Ramo: CUMPLIMIENTO Póliza(s): 100060168 Certificado(s): 280165544;

FIRMA AUTORIZADA

CAJA COMPAÑIA MUNDIAL DE SEGUROS

DIRECCIÓN IP: 10.158.85.50 CORREO:

TES-08N-05/2019